



Sigue As.:

Adquisición de hasta 340 Lectoras de cheques Magtek MicRSafe VCOM USB

Exp. 2024/51/13302

//.. tevideo, 8 de mayo de 2025

Procédase de acuerdo como se propone en actuación N° 34.

Pase al Área Infraestructura a sus efectos.

Pablo D. Mesa Wins

Sub-Gerente General

Gestión de Recursos



Origen: BROU

Referencia: 34

Expediente: EE2024/51/13302

.../tevideo, 7 de mayo de 2025.

Elévese a la Gerencia Ejecutiva

Visto:

La resolución adoptada con fecha 13.02.2025 por la Subgerencia General de Gestión de Recursos, disponiendo la realización de un llamado a Concurso de Precios para la adquisición de hasta 340 lectoras de cheques (actuación # 12 de los presentes obrados).

Considerando:

1. Que con fecha 25.03.2025 se realizó el acto de apertura de ofertas correspondiente al Concurso de Precios 2024/51/13302, habiéndose presentado las siguientes firmas (actuación # 18):

- DECOSTAR S.A.
- PALDIR S.A.

2. Que, analizadas las ofertas por parte del Departamento de Contrataciones y Pagos, dicho servicio informa que la oferta de PALDIR S.A resulta inadmisible debido, entre otros aspectos, a que no adquirió el pliego de condiciones. Respecto a la admisibilidad de la restante oferta no tiene observaciones desde el punto de vista legal y administrativo (actuación # 26).

3. Que los servicios del Área Tecnologías de la Información procedieron a analizar las ofertas, y a asignar puntajes según lo previsto en la Memoria Descriptiva del Llamado. Proponen la adjudicación del presente llamado a la firma DECOSTAR S.A. (actuaciones # 27 a 30).

4. Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones aconseja, por unanimidad de sus integrantes, adjudicar el presente llamado a la firma DECOSTAR S.A. (Acta 13-2025, actuación # 32).

5. Que la mencionada empresa figura en estado activo en el RUPE, no presentando anotaciones negativas en los campos “Sanciones”, “Otros Hechos Relevantes”, ni “Deudores Alimentarios Morosos” (actuación # 33).

6. Que se cuenta con afectación del Área Presupuesto (actuación # 9).



Origen: BROU

Referencia: 34

Expediente: EE2024/51/13302

En virtud de lo expuesto, se propone adoptar la siguiente

RESOLUCIÓN:

1. En adjudicación del Concurso de Precios 2024/51/13302, se contrata a la firma DECOSTAR S.A. para el suministro de hasta 340 lectoras de cheques con cables y transformadores incluidos, de acuerdo al siguiente detalle:

Marca: Magtek

Modelo: MicRSafe VCOM USB

Costo unitario: U\$S 320.- más IVA.

Garantía: 1 año desde la fecha de recepción de los equipos por parte del BROU.

Plazo de entrega: entre 45 y 60 días desde la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA DECOSTAR S.A.: hasta U\$S 132.736.- (Dólares Estadounidenses ciento treinta y dos mil setecientos treinta y seis) IVA incluido.

La firma adjudicataria deberá constituir una garantía de fiel cumplimiento del contrato por un monto equivalente al 5% del importe total adjudicado, **siendo de su responsabilidad asegurar que la misma mantenga su vigencia en forma ininterrumpida hasta la extinción de las obligaciones correspondientes.**

2. El presente acto administrativo está supeditado a la intervención preventiva del gasto por parte del Tribunal de Cuentas de la República.